

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROAÑO, MORENO, GALARZA & GUIVERNAU ABOGADOS CIA. LTDA.

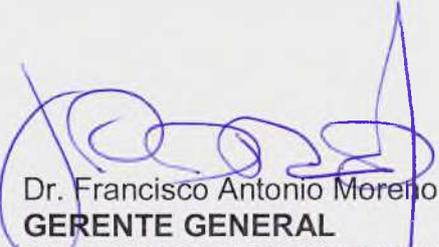
Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de la Compañía **PROAÑO, MORENO, GALARZA & GUIVERNAU ABOGADOS CIA LTDA**, correspondiente al ejercicio económico 2011, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2011, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, pudo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por sí solos, la compañía ha tenido un resultado positivo en su actividad económica. Este Balance ha sido analizado y cuenta con el informe favorable del Contador de la Empresa.

A fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Quito D.M. 2 de febrero 2012


Dr. Francisco Antonio Moreno Silva
GERENTE GENERAL
PMG ABOGADOS CIA LTDA